

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3979** TALLERES FAMAYCO, S.L.

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 96/2010-S, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de David Jaime Pastor contra Talleres Famayco, S.L., dimanante de autos 692/2009-S, se ha dictado en fecha 19 de enero de 2011 decreto por el que se declara a Talleres Famayco, S.L. en situación de insolvencia por importe de 15.264,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 9 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A110009518-1